



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDIGO SERVICIOS AUDIOVISUALES AUDIOFILMS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los diez días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las quince horas, en las Oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Brasil numero N24-122 Y Mariano Echeverría conjuntos Torres Brasil 1 piso 3 of. 3A, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor, Jairo Fidel Terán Andrade, propietaria de 316 participaciones de un dólar cada una,
- 2.- Señor, Roosevelt Javier Sandoval Riofrio, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una
- 3.- Señor Miguel Antonio Egas Reyes, propietario de 4 participaciones de un dólar cada una.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor, Roosevelt Javier Sandoval Riofrio en calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Señor Miguel Antonio Egas Reyes.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- **Constatación del quórum,**
- 2.- **Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016. Y,**
- 3.- **Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.**

1.-Constatación del quórum

Se constata el quórum requerido siendo el cien por ciento del capital social de la Compañía.

2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016. Y

El Sr. Jairo Fidel Terán Andrade, toma la palabra en la que pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su gestión, así como las propuestas en materia Administrativa y de Ventas que se han desarrollado en los anexos e informe de gerente y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

El Sr. Gerente Jairo Fidel Terán Andrade. Manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados con saldos acumulados de ejercicios anteriores debido a que la empresa durante el periodo 2016 realizo varias gestiones para proyectos comerciales a futuro.

Una vez finalizada la explicación la asamblea por unanimidad decide aprobar el informe de labores ejecutadas por la Gerente General.

3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente el sr. Jairo Fidel Terán Andrade y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación.



Hace referencia a la asamblea que se han elaborados los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2016. Toma la palabra el Señor presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las diecisiete Horas, se Reinstala la sesión, el señor secretario, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte del Señor secretario, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor Roosevelt Javier Sandoval Riofrio
Socio – Presidente de la Junta
CC 1710661594

Señor Miguel Antonio Egas Reyes
Socio- Secretario de la Junta
CC 1704482734

Señor Jairo Fidel Terán Andrade
Representante Legal
CC 1710431717